

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

JUNTA:	DELICIAS	15 + APOYADAS
---------------	-----------------	----------------------

1	ID	134 8	TÍTULO	Parkour Park
https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/1348				
<p>Descripción: PROPONEMOS UN PARKOUR-PARK PARA ZARAGOZA; Unas estructuras habilitadas para la práctica de Parkour, entrenar el cuerpo y la mente mediante la confrontación de obstáculos tanto físicos como psicológicos (como el miedo o la incomprensión) con el fin de desarrollar la fortaleza de los practicantes en dos aspectos principales; la condición física más fuerte y resistente posible de cada individuo, y la virtud o capacidad moral de sobrellevar problemas y adversidades. La práctica del Parkour, se basa en desplazarse e interactuar con el entorno de la manera más fluida, eficiente y segura posible, usando únicamente nuestro propio cuerpo, sus herramientas de locomoción (manos, brazos, piernas, tronco...) y los procesos motrices propios de nuestra especie, así como los mecanismos fisiológicos de percepción (los sentidos). Los "Parkour-Park", son instalaciones exteriores formadas por elementos simples de arquitectura urbana cuya función es la práctica del movimiento libre e intuitivo integrado en el entorno. La manifestación física de este concepto trata de ubicar obstáculos en un espacio de modo que permitan desplazarse por el mismo de manera fluida (ininterrumpida, natural), representando de forma simbólica el entorno urbano (muros, vallas, barras y paredes), con una colocación específica, con variedad de distancias que permitan trabajar distintos tipos de ejercicios: Saltos de precisión, de longitud, saltos de obstáculo con apoyo, escalada, agarres... A este mismo fin, una variedad de tipos de muros aporta una diversidad de posibilidades de movimientos, con muros cuadrados, largos y estrechos, en forma de `u`, paredes inclinadas, distintas alturas, etc, así como barras altas (Para balanceos y ejercicios de calistenia) y barras bajas (Equilibrio y propiocepción). En cuanto a la localización, no requiere ningún emplazamiento en concreto, y puede integrarse en cualquier entorno; Por lo general, son parques públicos al aire libre o forman parte de un recinto deportivo, pero hay una gran variedad de instalaciones en Europa integradas en la naturaleza o integradas con la arquitectura urbana (Bajo un puente, patios de escuelas, en azoteas, o formando parte de algún otro recinto). Desde la asociación proponemos como espacio el Parque de las Delicias (frente al quiosco/bar junto a C/ Duquesa Villahermosa) por el significado del emplazamiento para los Traceurs y Traceuses (los y las practicantes), donde surgieron los primeros entrenamientos y el origen de la disciplina en Zaragoza a principios de la década del 2000.</p>				

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	DELICIAS	15 + APOYADAS

Apoyos: 74

Beneficiarios: Un lugar de entrenamiento público, apto para cualquier edad, sexo, o condición física, una herramienta y un fin en sí mismo. Los centros de traceurs y traceuses de la ciudad se verán directamente beneficiados por un espacio que, además de aportarle los beneficios de la disciplina, supondrá una mayor visibilidad y reconocimiento para una disciplina en auge, que ya reconocida como "deporte no competitivo" en países como Reino Unido, dentro de la categoría de Lifestyle sport creada por Belinda Wheaton. Además, mediante la actividad de la Asociación Parkour Zaragoza Movement, y su colaboración con el resto de colectivos y asociaciones de Parkour u otras actividades complementarias de España, dotarán las estructuras de un uso práctico para fomentar la práctica responsable del Parkour y ponerlo al alcance del resto de la población, promoviendo la práctica responsable y consecuente, mejorando su reconocimiento como método de entrenamiento y parte de la cultura urbana.

Observaciones

La Asociación Parkour Zaragoza Movement se pone a total disposición para la realización del proyecto, cuenta con información, contacto y documentación de interés, como un anteproyecto que facilitará el desarrollo de estructuras. El colectivo de Parkour de Zaragoza, Aragón, y el resto de España, apoyan una iniciativa ampliamente extendida en Europa y el resto del mundo, con cientos de Parkour-Parks por todos los países, mientras que España solo cuenta con tres (Córdoba, Santander y Madrid). Muchas gracias de antemano.

Entidad: **Asociación Parkour Zaragoza Movement**

Contiene documentación anexa: NO

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)

Aspectos a considerar:

Las ubicaciones planteadas en el Parque Las Delicias no son viables. Debería de destinarse una superficie aproximada de 130 a 140 m2.

Contiene documentación anexa: NO

La propuesta ciudadana es viable competencialmente: SI

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	DELICIAS	15 + APOYADAS

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)
Aspectos técnicos a considerar:
Colocación de elementos modulares para facilitar el mantenimiento y resistentes a actos vandálicos Suelo con espesor adecuado a la altura de la caída y cubriendo la superficie de protección Combinación entre elementos
Contiene documentación anexa: <u>NO</u>
La propuesta ciudadana es viable técnicamente: : <u>SI</u>

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.) NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente	
Detalle de los costes a considerar:	
Un presupuesto orientativo de licitación de las actuaciones arriba indicadas ascienden a la cantidad de 50.000,00€ (IVA excluido)	
Contiene documentación anexa: <u>NO</u>	
COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA	50.000,00€ (IVA excluido)

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:
No se valora teniendo en cuenta que no se ha definido una ubicación.

NOMBRE TÉCNICO/A:
ÁREA: DEPORTES
DEPARTAMENTO: Gestión de Instalaciones Deportivas Elementales y Actividades
SERVICIO: ZARAGOZA DEPORTE MUNICIPAL, S.A.U.



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	DELICIAS	15 + APOYADAS
FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA:	3 de abril de 2017	